



INFORME DE LA COMISIÓN

BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS

P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD:	<u>127DF/SGPA/UARRN/2712/2022</u>	FECHA:	<u>12/09/2022</u>
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR:	<u>San Cristóbal de Las Casas, Chiapas</u>	PERÍODO:	<u>del 8 al 8 de SEPTIEMBRE del 2022</u>

OBJETO DE LA COMISIÓN

Se asistió a la reunión de trabajo de seguimiento para la construcción del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas; obteniendo los resultados siguientes:

1. Se analizó ampliamente el tema de la construcción participativa del POETRSMACCh con los habitantes en el Territorio; por lo que se realizó la propuesta por parte del Consultor de que se vaya mas allá de la Participación (convocar gente) y se transite hacia la Coconstrucción del Ordenamiento (capacitar y formar gente); por lo que para este caso propone que se reconozcan formalmente 150 Guardianes del Territorio (25 por región), para ello El Consultor generará una propuesta para capacitar y formar a los Guardianes.
2. Se revisará y se redefinirá el esquema de participación del sector indígena, afrodescendientes, mujeres y jóvenes para dar atención a las salvaguardas del POETRSMCCh.
3. Se planteó la necesidad de generar una Agenda con los Mercados del Sector Empresarial (FONCET-FECH) para plantearles como se está construyendo el POETRSMCCh y recibir retroalimentación de este Sector.
4. Se programó una reunión de seguimiento el próximo martes a las 10:00 horas en la SEMAHN Laguitos con la finalidad de revisar la metodología que se aplicará en el Taller Sectorial del 13 de octubre del 2022 en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Con estas acciones se está otorgando seguimiento al proceso de integración del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Sierra y Costa de Chiapas como un instrumento normativo que contribuirá a la preservación de los recursos naturales.

ATENTAMENTE

CARLOS AMADO SANTIAGO LEÓN

COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO